

ACTA nº1 MESA TÉCNICA EXTERNA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE PATERNA

SESIÓN DE TRABAJO. DÍA 28 DE ENERO DE 2022

HORA: 12.30h a 14.30h

LUGAR: REUNIÓN ON LINE.

CONTENIDO: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL INFORME SITUACIÓN DIAGNÓSTICO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. INFORMACIÓN EJES ESTRATÉGICOS Y RECOGIDA

DE APORTACIONES PARA EL PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

Una vez constituida la Mesa externa local de Infancia y Adolescencia con el fin de garantizar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes del municipio (NNyA) para implementar acciones articuladas a favor de la infancia y adolescencia con la idea de mejorar los programas de participación, prevención, promoción, detección y protección de la infancia y adolescencia integrada por el tejido asociativo, AMPAS y demás entidades del municipio. Y una vez reunidos los/as asistentes arriba mencionados/as y con la intención de recoger aportaciones para el Plan Local de infancia y adolescencia se da la bienvenida a los y las participantes, se realiza una breve exposición de los principales datos obtenidos en el estudio diagnóstico y a continuación se explican los 4 Ejes Estratégicos que se van a desarrollar formulando la

siguiente pregunta:

¿Qué acciones se te ocurre añadir a las presentadas desde la experiencia de tu ámbito

profesional o de forma más amplia, desde tu rol familiar, social, ciudadano, etc...?

A continuación enumeramos las propuestas planteadas en la reunión por los/as

asistentes de la Mesa externa para incorporar al Plan Local de Infancia y Adolescencia

en torno a los 4 Ejes Estratégicos que constituyen ahora nuestra hoja de ruta en

Infancia y adolescencia.

- 1) EJE ESTRÁTEGICO 1: Educación y promoción de los Derechos de la Infancia y Adolescencia. Fomento de la Participación. En formato amigable para el Consejo de la Infancia y Adolescencia se denomina: Estación Educación y Promoción de Derechos.
 - Fomentar espacios de debate en las aulas
 - Construir espacios amables para la infancia que promuevan el derecho al juego libre de coches y con más seguridad.
 - Construir parques para adolescentes en coordinación con la Casa de la Juventud.
 - Espacios o parques para adolescentes
 - Necesidad de más limpieza en los parques
 - Promover los derechos de los NNyA trabajando conjuntamente a nivel familiar. Por ejemplo, diseñar talleres.
 - Tratar de implicar más a las familias en situación de vulnerabilidad para que participen asiduamente en el Plan Local de la Infancia y Adolescencia.
 - Crear formas de transmisión de la información del Consejo Local de Infancia y Adolescencia a los padres y madres de Paterna.
 - Potenciar la creación de Consejos de participación.
- 2) EJE ESTRÁTEGICO 2: Prevención y atención a la Infancia y Adolescencia en situación de des protección y vulnerabilidad. Igualdad y corresponsabilidad. En formato amigable para el Consejo de la Infancia y Adolescencia se denomina: Estación NNy A con necesidad de apoyos.
 - Brindar seguridad a los NNyA contra la violencia impulsando la coordinación con servicios sociales.
 - Implementar medidas de mejora contra el bullying en los centros educativos.
 - Realizar un plan de trabajo con las familias de los menores tutelados
 - Trabajar en la Escuela de Padres y Madres habilidades parentales con la figura del mediador/a para aplacar los estilos educativos que incluyen violencia verbal y física.

- Abordar el fracaso escolar con refuerzos escolares para evitar el gran porcentaje de personas menores de edad que abandonan los estudios.
- Dar a conocer los protocolos de actuación en caso de que acontezca una situación de violencia en las aulas o en los hogares.
- Buscar nuevos modelos como Tik Tok para lanzar mensajes a los NNyA para que tengan sentido crítico y no crean bulos sin fundamento.
- Propuesta de incluir Educadores/as Sociales en los institutos.
- Habilitar espacios de acogida para personas menores de edad que acaban de llegar (nouvinguts).
- Poner en marcha programas para facilitar los contenidos curriculares, especialmente en los que se indica la dificultad con el uso de la lengua valenciana por las personas menores de edad que acaban de llegar.
- 3) EJE ESTRATÉGICO 3: Promoción de la salud. Calidad de vida y desarrollo integral. En formato amigable para el Consejo de la Infancia y Adolescencia se denomina: Estación Hábitos de vida saludable.
 - Crear cursos de formación para adolescentes que aborden la dimensión de la prevención de drogas y de la educación sexual.
 - Crear espacios, cursos o talleres para que los NNyA puedan hablar y formarse sobre salud mental.
 - Normalizar hablar sobre salud mental.
 - Necesidad imperante de tomar medidas para prevenir el suicidio ya que ha incrementado de forma dramática en NNyA tras la pandemia.
 - Crear talleres de alimentación presenciales en los Centros Educativos donde puedan ver, tocar y preparar los platos saludables.
- 4) EJE ESTRATÉGICO 4: Nuevas tecnologías y Movilidad urbana sostenible. En formato amigable para el Consejo de la Infancia y Adolescencia se denomina Estación Tecnología y Desarrollo Sostenible.
 - Crear concienciación entre los NNyA de la importancia del uso correcto y moderado de las redes sociales.

Se agradece la participación de los/as asistentes a la sesión de trabajo de la Mesa externa de Infancia y Adolescencia y se da por terminada la reunión.

Saludos cordiales

Departamento de Educación y Atención a la Infancia.

FABADO VALERO, MARIA JOSE

Técnico de Dinamización y Participación Educativa 25/02/2022 08:53 LIMONCHI LOPEZ, ESTHER

Técnico de Educación 25/02/2022 09:01